

Santiago, 17 de junio de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Depósito Reglamento Interno de Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión, administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora")

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión** (el "Fondo"), el cual contiene la modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 22 de mayo de 2025, en el sentido de modificar el número DOS "Plazo de Duración del Fondo" del Título IX. "Otra Información Relevante", para efectos de reflejar la prórroga del plazo de duración del Fondo acordada en dicha asamblea y ampliar a 11 días hábiles el plazo para citar a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que se pronuncie sobre la misma.

Los cambios referidos precedentemente son la principal modificación efectuada al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del día 2 de julio de 2025, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°365 de esa Comisión.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes o esa Comisión pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora o Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 223644660 o ingresando a www.cgcompass.com.

Sin otro particular, saludan atentamente a ustedes,



Eduardo Aldunce Pacheco
Gerente General

COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS